

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500896	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Historia de las Ideas Estéticas		
Denominación (inglés)	History of Aesthetics		
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	6º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Conocimientos Sistemáticos e Integrados del Hecho Artístico		
Materia	Historia del Arte		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Elena de Ortueta Hilberath	112	eortueta@unex.es	https://opendata.unex.es/investiga/investigadores/1e9b5eeccd63b85f64cd540297470059 https://unex.academia.edu/ElenadeOrtueta
Área de conocimiento	Historia del Arte		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	--		
Competencias			
1. Competencias básicas (CB)			
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
2. Competencias generales (CG)			
CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el			

desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG5: Conocimiento de las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte) a través de las corrientes, autores y textos más significativos.

CG6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría del arte y el pensamiento estético.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG10: Conocimiento general de los diferentes periodos de la Historia, de Geografía Física y Humana, y visión interdisciplinaria de las Humanidades: Historia del pensamiento, Lenguas antiguas, Lengua y Literatura, Emblemática, Historia de las artes escénicas, Historia del Cine, Historia de la Música, Mitología, Historia de las Religiones, Sociología y Antropología.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

3. Competencias transversales (CT)

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT3: Capacidad para desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión.

CT5: Capacidad para entender las corrientes de pensamiento modernas, así como las líneas de la metodología científica actual.

CT6: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá

ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

4. Competencias específicas (CE)

CE4 - Conocimiento de las líneas básicas de la teoría del arte y el pensamiento estético, así como de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte, esencialmente occidentales, en su discurrir histórico y dentro de los distintos contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos o religiosos que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del Arte.

CE5 - Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, valoración y crítica de Arte

CE11 - Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Estudio de la evolución de las ideas estéticas desde la Ilustración hasta nuestros días. Se plantea desde un marco cronológico e histórico, dividiendo periodos y etapas. Se aborda el análisis de los grandes pensadores, en particular se analizan aquellos aspectos que tienen una íntima relación con el arte. En cada apartado se mostrarán las ideas clave para la comprensión del fenómeno artístico en cada época.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Conceptos**

Contenidos del tema 1: Ciencia del Arte, Teoría del Arte, Filosofía del Arte y Estética.

Denominación del tema 2: **La Ilustración**

Contenidos del tema 2: El empirismo inglés: Francis Hutcheson, Edmund Burke, David Hume, y Joseph Addison. La crítica en Inglaterra: William Hogarth y Joshua Reynolds. Gotthold Ephraim Lessing y la autonomía de la obra de arte.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura y análisis del texto de un autor

Denominación del tema 3: **Orígenes de la Estética Moderna**

Contenidos del tema 3: Significación de la estética de Alexander Gottlieb Baumgarten y su conocimiento sensitivo perfecto. Immanuel Kant y la crítica del juicio. Friedrich Schiller y la educación estética

Denominación del tema 4: **Idealismo y revisión del pasado**

Contenidos del tema 4: El idealismo alemán: Johann Wolfgang von Goethe, Johann Gottfried Herder, Friedrich Wilhelm Josef Schelling y George Wilhelm Friedrich Hegel. Positivismo: Hippolyte Adolphe Taine y Stendhal

Denominación del tema 5: **Lo espiritual en el arte y la visión de lo moderno**

Contenidos del tema 5: Wackenroder y la importancia del sentimiento de la religión. Wilhelm Worringer y el punto de vista psicológico. La filosofía de la cultura: Jacob Burckhardt y Max Dvorak. Historia del arte como historia espiritual: Carl Schnaase. Charles Baudelaire y lo moderno como pérdida. John Ruskin y el estudio del entorno y del paisaje.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Lectura y análisis del texto de un autor

Denominación del tema 6: **Las condiciones de la estética del siglo XX**

Contenidos del tema 6: Estética analítica: Arthur C. Danto y Benedetto Croce. Las vanguardias artísticas teorías y estrategias. La estética de la producción: la escuela de Fráncfort Theodor W. Adorno y Walter Benjamin. Las teorías de la posmodernidad: hermenéutica y deconstrucción.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Documental sobre la creación artística

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	22	9						13
2	23	10						13
3	24	10					1	13
4	23	10						13
5	23	10						13
6	23	9						14
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	60					1	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

La metodología docente persigue lograr los objetivos enunciados favoreciendo el aprendizaje activo y continuo de los estudiantes estimulando el estudio personal de cada uno de los temas, su participación en las clases y en las distintas actividades. Debe ayudar en la comprensión de los contenidos, e incluso la realización de análisis y comentarios personales referentes a algún itinerario cultural. En el desarrollo de las clases se incitará a la capacidad crítica de los estudiantes.

Clases teórico-prácticas sobre la gestión e itinerarios culturales, apoyadas en la proyección y comentario de los ejemplos más significativos, en las que el docente expondrá de forma didáctica los contenidos esenciales y la forma de abordarlos por parte del estudiante.

Trabajos prácticos consistentes en el análisis de algún itinerario cultural programado con la antelación suficiente, que será entregado en la clase práctica fijada para el comentario colectivo.

Visionado de documentales que se programarán a lo largo del curso y los cuales serán objeto de un análisis personal o grupal a través de un breve cuestionario

Tutorías personalizadas de libre acceso para aquellos estudiantes que se les presenten dudas en relación con el desarrollo de la asignatura y no puedan ser resueltas en clase.

Uso de dispositivos electrónicos: De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento de las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte) a través de las corrientes, autores y textos más significativos.
- Conocimiento de las principales corrientes de la teoría y el pensamiento estético.
- Asimilación de las principales corrientes estéticas vinculadas al hecho artístico.
- Comprensión de la íntima relación entre la historia de las ideas estéticas y el desarrollo de la teoría del arte y la creación artística.
- Comprensión de la Historia de las ideas estéticas como un instrumento clave para alcanzar nuevos retos y perspectivas de la historia del arte.

Sistemas de evaluación

1. Instrumentos de evaluación. Tipos de pruebas:

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
- Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
- Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).

2. Sistema general de evaluación de competencias

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Los resultados

obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso (SS); 5- 6.90: Aprobado (AP); 7.00-8.90: Notable (NT); 9-10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

1. Evaluación continua: la nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso: un 20% de actividades recuperables, presentación oral en clase de un tema acordado entre el profesor y el alumno en las dos primeras semanas al inicio del semestre, y un 10% de actividades no recuperables. Un 70% el examen final que constará de preguntas cortas, largas y un caso práctico.

2. Evaluación global: el 100% de la nota es el resultado de una prueba escrita cuyo formato obedece a las características de la convocatoria ordinaria, pero más extenso. La opción global debe comunicarla el estudiante durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

El contenido se estudiará a través de un manual recomendado oportunamente por el docente.

3. Evaluación extraordinaria, el estudiante que optase por la evaluación continua podrá mantener por defecto la nota correspondiente a las actividades recuperables y no recuperables. O bien, el alumno podrá solicitar sustituir la nota obtenida en las actividades recuperables por una pregunta adicional relacionada con el tema de su presentación oral. No obstante, para acogerse a esta opción el alumno deberá comunicarlo, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario. El 70% restante de la nota corresponde a una prueba escrita similar a la de la convocatoria ordinaria. Es decir, el examen final constará de una prueba escrita que constará de preguntas cortas, largas, un caso práctico y un comentario de una de las cinco lecturas obligatorias.

4. Criterios de evaluación específicos de la asignatura:

La asistencia se computará de forma proporcional y contará igualmente la actitud participativa en las clases, en particular cuando se generen temas de discusión o debate.

En los trabajos orales o escritos procede aplicar los conocimientos adquiridos en clase y el manejo de la bibliografía y fuentes adecuadas, junto a la aportación crítica personal.

En los trabajos o ejercicios prácticos se valorará la capacidad de síntesis, análisis, comprensión y expresión.

En la prueba final o examen escritos se valorará la redacción, el contenido, la corrección ortográfica y la claridad en la exposición de los temas

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se

procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

Bibliografía (básica y complementaria)

General

- BAYER, Raymond, *Historia de la estética*, Madrid, Fondo de Cultura económica, 2002 [1961].
- BOZAL, Valeriano, *Historia de las ideas estéticas*, Madrid, Visor, 1996.
- CROCE, Benedetto, *Breviario de estética*, Madrid, Alderabán, 2002 [1913]
- D'ANGELO, Paolo, *La estética del romanticismo*, Madrid, Visor, 1999 [1997].
- EAGLETON, Terry, *La Estética como Ideología*. Madrid, Trotta, 2011.
- FRANZINI, Elio, *La estética del siglo XVIII*, Madrid, Visor, 2000 [1995].
- GADAMER, Hans, *La actualidad de lo bello*, Barcelona, Paidós, 1996 [1977].
- GABÁS PALLÁS, Raúl, *Curso básico de filosofía estética*, Santander, Univ Cantabria, 2021
- GIVONE, Sergio, *Historia de la estética*, Madrid, Tecnos, 1990.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Moisés, *Introducción al pensamiento filosófico*, Madrid, Tecnos, 2008
- HEIDEGGER, Martin, *El origen de la obra de arte*, Madrid, LaOficina, 2016 [1935/36].
- LISSMANN, Konrad, *Filosofía del arte moderno*, Barcelona, Herder, 2006.
- MARCHÁN FIZ, Simón, *La estética de la cultura moderna. de la ilustración a la crisis del estructuralismo*, Madrid, Alianza ed, 1987
- PANOFSKY, Erwin, *Idea*, Madrid, Cátedra, 1987 [1924].
- PERNIOLA, Mario, *La estética del siglo veinte*, Madrid, Visor, 2001.
- PLAZAOLA, Juan, *Introducción a la Estética. Historia, Teoría, Textos*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1999.
- POCHAT, Götz, *Historia de la estética y la teoría del arte. De la Antigüedad al siglo XIX*, Madrid, Akal, 2008.
- TATARKIEWICZ, Wladyslaw, *Historia de la estética. III La estética moderna 1400-1700*, Madrid, Akal, 1991 [1970].
- VALVERDE, José María, *Breve Historia y antología de la estética*, Barcelona, Ariel, 1987.
- VENTURI, Lionello, *Historia de la crítica del arte*, Barcelona, Debolsillo, 2004 [1964].
- VERCELLONE, Federico, *Estética del siglo XIX*, Madrid, Visor, 2004.

Específica

Se informará a lo largo del curso.

Recursos virtuales

Para facilitar la enseñanza aprendizaje del estudiante este contará se le facilitará al estudiante las lecturas, presentaciones, y otros recursos didácticos en el aula virtual específica de la asignatura (Moodle)

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<https://www.filosofia.org/>

<https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Filosof%C3%ADa>

<http://www.seyta.org/>

<https://www.eurosa.org/>

<https://aesthetics-online.org/>